



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 12 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 15:45 horas, en dependencias de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, ubicado en Miraflores 222, piso 8, Santiago, se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad.

Asisten los siguientes consejeros:

1. Señor Óscar Mellado, quien preside.
2. Señora María Antonieta Aguilera Águila.
3. Señora Paula María Silva Barroilhet
4. Señora Anita Briones Goich
5. Señor Enoc Manríquez Riquelme
6. José Miranda Lagos

Presentes en este Acto, la Fiscal señora Elia Puentes, quién actúa como Ministro de Fe y como Secretaría Técnica subrogante del Consejo Consultivo, la señora Mónica Wiegand, en representación de Ximena Flores.

En tanto, la Directora Nacional de Senadis y Presidenta del Consejo, señora María Ximena Rivas, ha excusado su asistencia a la presente sesión, debido a compromisos impostergables relacionados con la campaña voto inclusivo y actividades de promoción de la participación social de las personas con discapacidad, en el proceso electoral que se desarrollará en el país el próximo domingo.

La Vicepresidenta del Consejo, señora Ximena Casarejos y la consejera, señora Maricela Sanhueza, no asisten a la reunión por motivos de fuerza mayor que fueron oportunamente comunicadas.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, y que aprueba reglamento que establece normas para el funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

2.- Acta anterior y Tabla

Se da lectura y se somete a aprobación el Acta de la sexta sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad, la cual es aprobada por unanimidad.

Se revisan los temas en tabla:

- a) Aprobación del Acta anterior.
- b) Estado de avance de los acuerdos de sesiones anteriores.
- c) Presentación de las principales iniciativas y actividades de Senadis.
- d) Otros temas.

3.- El Consejo revisa el estado de avance de los acuerdos.

Al inicio de la sesión el Presidente Oscar Mellado, se refirió al estado de avance de los acuerdos tomados en sesiones anteriores. Al respecto, se informó que el convenio de colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, está en revisión del Departamento de Fiscalía de este último, además se indica que hay otras actividades conjuntas entre ambos servicios, como por ejemplo, una capacitación sobre los derechos de las personas con Discapacidad en las casas de Inclusión de SERNAM. En relación a los temas de género, se releva la importancia del trabajo de las cuidadoras, lo cual se ha tratado en varios foros internacionales. Se informa que Senadis ha solicitado incorporar la variable discapacidad en estos foros, debido a que en las familias que hay personas con discapacidad, las madres, hermanas y esposas son las que asumen el rol de cuidadoras.

En relación al acuerdo del Consejo que solicita levantar una ventana de derechos y deberes para los proveedores de ayudas técnicas, el

Presidente señaló que es un tema complicado, debido a que solamente SENADIS puede levantar los reclamos a proveedores de ayudas técnicas. Informa que se están realizando gestiones para crear instancias en que los usuarios estén debidamente informados de los estándares de calidad en los implementos que les entregan las empresas proveedoras. Asimismo se señaló la necesidad de que los beneficiarios de ayudas técnicas informen sus reclamos oportunamente a Senadis para que se pueda exigir a los proveedores el cumplimiento del servicio comprometido.

Durante la sesión se informa al Consejo, que Senadis organizó una actividad de difusión con medios para la presentación de la Guía Voto Inclusivo. El evento se realizó en el Palacio La Moneda con la participación del Ministro de Desarrollo Social, Bruno Baranda, Elizabeth Cabrera, Presidenta de SERVEL y María Ximena Rivas, Directora Nacional de Senadis. El objetivo de la actividad fue promover e informar a la comunidad el proceso de votación y el derecho a voto que tienen las personas con discapacidad en vísperas de las elecciones. En la jornada también participaron representantes de organizaciones de y para personas con discapacidad.

4.-Presentación de las principales iniciativas y actividades de Senadis en Accesibilidad

A la sesión del Consejo fue invitada Andrea Boudeguer, Jefa del Departamento de Accesibilidad de Senadis, quien presenta a los consejeros dos iniciativas recientes de Senadis:

El lanzamiento de Volta Chile, servicio gratuito de comunicación accesible para personas sordas, que les permite acceder en forma independiente a diferentes servicios como: Carabineros, la compra de una pizza o pedir hora a una consulta médica. El servicio funciona por internet y lo pueden utilizar personas mayores de 18 años. Volta se lanzó el 6 de noviembre y ha tenido una gran acogida por la comunidad sorda.

Asimismo, se presenta a los consejeros el proyecto de la plataforma Siga Chile. Sistema de georeferenciación para personas con discapacidad. El programa informa sobre la accesibilidad de los espacios públicos, como: museos, restaurantes, cines, teatros, parques y edificios, e invita a los

propios usuarios a calificar, comentar y compartir imágenes de los lugares.

La Jefa del Departamento de Accesibilidad explicó que ambos proyectos tienen un gran potencial, en el caso de Volta, es probable la extensión del servicio a empresas de telefonía y que a futuro esté disponible para instituciones como Servel. En el caso de Siga Chile, su proyección es inmensa, por ejemplo, Onemi podría georeferenciar vías de evacuación, Sernatur lo podría utilizar para informar sobre la accesibilidad de los hoteles y Conaf informar sobre las rutas accesibles a los parques.

5.- Otros temas

5.1 El Consejero Enoc Manríquez, mencionó la importancia de que se considere a futuro en el Plan Nacional un aporte a las madres que tienen hijos con discapacidad.

5.2 Durante la sesión don Oscar Mellado solicita formalizar, de modo tal que quede constancia en Acta, el hecho que el Consejo Consultivo ha emitido su opinión fundada respecto de la propuesta de la Política Nacional de Discapacidad para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. En este sentido, hace presente el importante y relevante trabajo realizado con la sociedad civil para la construcción, tanto de la política como del plan de acción, especialmente a través de actividades como los Diálogos Participativos con la ciudadanía que se realizaron en todas las regiones del país con una muy alta convocatoria; y la revisión del documento por parte de este Consejo Consultivo de la Discapacidad, que realizó comentarios que se incorporaron al texto final de la Política

Acuerdo N° 12 (S.Ord. N°7/ 12 noviembre 2013):

El Consejo Consultivo de la Discapacidad por la unanimidad de sus miembros, acuerda dejar constancia en Acta que entregó su opinión fundada y oportuna respecto de la propuesta de la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, y que las observaciones planteadas fueron recogidas en el texto de ese instrumento.



5.3 Asimismo, se revisa el calendario de fechas propuestas para las próximas sesiones y surge la inquietud respecto de la continuidad de las labores del Consejo durante el período de vacaciones, planteándose la posibilidad de establecer un receso durante el mes de febrero de 2014.

Acuerdo N° 13 (S.Ord. N°7/ 12 noviembre 2013):

El Consejo por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el calendario de fechas y determina postergar por ahora, la decisión de un posible receso del Consejo durante el mes de febrero próximo.

**Calendario de Sesiones
Consejo Consultivo Nacional**

Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.
10	14	11	11	8	13

Siendo las 17:30 horas se pone fin a la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Para constancia firman:

Óscar Mellado Berríos
Presidente (s)

María Antonieta Aguilera Águila
Consejera

Paula María Silva Barroilhet
Consejera

Anita Briones Goich
Consejera



Enoc Manríquez Riquelme
Consejero

José Miranda Lagos
Consejero

Elia Puentes
Ministra de Fe

Mónica Wiegand
Secretaría Técnica

